

Alcaldía Municipal de Santiago de María

Subsidiarios de Defunción

Institución:	Alcaldía Municipal de Santiago de María
Categoría de servicios:	Registro del Estado Familiar
Nombre:	Subsidiarios de Defunción
Dirección:	Alcaldía Municipal de Santiago de María 2a. Av. Sur y 2a. Calle Oriente, Santiago de María., Usulután.
Horario:	Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00´m- 1:00´ a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	30 Minutos Aprox.
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Jefa REF
Descripción:	Registro de defunción por vía Judicial cuando no existe partida de defunción de una persona.
Requisitos generales:	Testimonio de Escritura Pública, Oficio de los Juzgado de Familia
Costo:	Gratuito